



renfe

Comunicado 72

22 / 09 / 2025

OPE ADMIN Y GESTIÓN ¡BASTA DE TOMADURAS DE PELO!

Desde el SFF-CGT queremos dejar claro que la paciencia de la plantilla tiene un límite. Y ese límite ha sido rebasado con creces tras el bochornoso **incumplimiento del compromiso alcanzado por la empresa en sede judicial el pasado 10 de septiembre de 2025**.

Después de que nuestra organización aceptara, en un ejercicio de responsabilidad, suspender la vista judicial confiando en la buena fe de la empresa, nos encontramos con que, al día siguiente, Renfe publicó en su intranet un comunicado que contradice descaradamente lo asumido en la AN. Además, varias personas habían respondido a dicho comunicado expresando el malestar, más que evidente, en el que se encuentran las personas que trabajan precisamente en Administración y Gestión ya que nunca se sacan convocatorias de movilidad geográfica y mucho menos de promoción profesional real. ¿De verdad creen que pueden jugar con los derechos de las personas trabajadoras como si fueran papel mojado? Así, [hemos exigido a Renfe una rectificación](#).

La convocatoria POE25-05/2601 para Operador de Entrada de Administración y Gestión ha ignorado el principio de prioridad interna, se ha vulnerado la Normativa Laboral, y se ha pisoteado el acuerdo recogido en el Acta de la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo. Se niega la posibilidad de promoción y de movilidad geográfica al colectivo de Administración y Gestión que continúan sin convocatorias y se le niegan las oportunidades reales para quienes ya formamos parte de esta empresa pública

Y por si fuera poco, el cupo de reserva para personas con discapacidad también se ha incumplido. Se prometieron 76 plazas y se han ofertado solo 20. ¿Qué clase de compromiso social es ese? ¿Qué clase de respeto por la legalidad?

Desde el SFF-CGT no vamos a permitir que se pisoteen los derechos de la plantilla ni que manipulen de forma torticera el compromiso adquirido en sede judicial.

La plantilla está harta. Harta de promesas vacías, de comunicados corporativos que maquillan la realidad, y de una dirección que se cree por encima de la ley. Vamos a defender cada derecho, cada cláusula, cada trabajador y trabajadora con toda la contundencia que nos permite el ordenamiento jurídico. Porque esto no va solo de una convocatoria. Va de dignidad. Va de justicia.

TIC TAC
TIC TAC
TIC TAC



¡YA ES HORA DE NEGOCIAR!

*Tenemos que recuperar derechos
en el IV Convenio Colectivo de Renfe*

